



# Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

1729



## SERIE BA



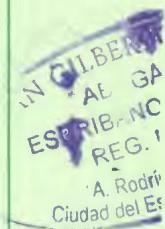
ESCRIBANO : JUAN GILBERTO ORELLA NOTARIO  
LOCALIDAD : CIUDAD DEL ESTE  
DIRECCION : GRAL. ANDRES RODRIGUEZ N° 667  
REGISTRO : 362



PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. ACTA DE MANIFESTACION DE BIENES Y RENTAS SOLICITADO POR LA  
2. SEÑORA SANDRA MARIA MC LEOD DE ZACARIAS.- NUMERO OCHOCIENTOS  
3. SETENTA Y SEIS: En Ciudad del Este, República del Paraguay, a los catorce días del mes  
4. de diciembre del año dos mil diez, ante mi: JUAN GILBERTO ORELLA, Abogado y  
5. Escribano; comparece; la señora SANDRA MARIA MC LEOD DE ZACARIAS, de  
6. nacionalidad paraguaya, casada y separada de bienes por S. D. N°. 417 de fecha 30/08 /2001,  
7. con Cédula de Identidad N°. 807.566, mayor de edad, domiciliada en la [REDACTED]  
8. de esta Ciudad, hábil y quién acredita su identidad, conforme al documento  
9. mencionado mas arriba.- Y DICE: Que solicita de mi el Notario Público Autorizante, a  
10. transcriba en mi Protocolo, su declaración Jurada de Bienes y Rentas, que desea realizar de  
11. conformidad al Artículo 104 de la Constitución Nacional, en vista de haber sido electa como  
12. Intendente Municipal de Ciudad del Este, de conformidad al A. I. N°. 155 de fecha 09 de  
13. Noviembre del año 2010, que fuera dictada por el Tribunal Electoral del Alto Paraná y  
14. Canindeyú, y como es lícito lo solicitado accedo al mismo, que transcripta textualmente sus  
15. declaraciones, es como dijo: " Que sus datos personales es como está consignado mas arriba,  
16. que nació en la Ciudad de Asunción en fecha 27 de Abril del año 1.967, de Profesión Lic. en  
17. Ciencias Contables y Administrativas, que está casado con Ernesto Javier Zacarías Irún.  
18. Posee en Caja de Ahorro N° [REDACTED] en Dólares Americanos abierta en el Banco  
19. Integración, Agencia Ciudad del Este, la suma 6.440,00 Us., equivalente a 31.652.600 Gs.;  
20. en Caja Ahorro N° [REDACTED] en Dólares Americanos abierta en el Banco Regional,  
21. Agencia Ciudad del Este, la suma 22.000,00 Us., equivalente a 108.130.000 Gs. ; en Caja de  
22. Ahorro N° [REDACTED] en Dólares Americanos abierta en el Banco Amambay, Agencia  
23. Ciudad del Este, la suma 4.507,07 Us., equivalente a 22.151.905 Gs., en Caja de Ahorro  
24. N° [REDACTED] C/H en Dólares Americanos abierta en el Banco Do Brasil, Agencia Ciudad del  
25. Este, la suma 5.649,00 Us., equivalente a 27.764.835 Gs.; en la Cuenta Corriente

N° abierta en el Banco Integración, Agencia Ciudad del Este, la suma de  
 1. 3.000.000 Gs.- en Cuenta Corriente abierta en el Banco Continental, Agencia Ciudad del  
 2. Este, la suma de 4.306.663 Gs. y en la Caja de Ahorros N°. abierta en la  
 3. Cooperativa Universitaria la suma de Gs. 67.856.00. Sigue diciendo la compareciente, que  
 4. posee los siguientes Inmuebles: 1) Un Inmueble, ubicado en el Km 12 Acaray de Ciudad del  
 5. Este, con Padrón N°. 7.965, Inscripto en la Dirección Gral. de los Registros Públicos como  
 6. Finca N° 9.386 de Ciudad del Este bajo el N°. 2 y la folio 5 y sgtes el 14 de abril de 2006  
 7. Valor aproximado de Gs. 180.000.000.- 2) Un Inmueble, ubicado en el Barrio Pablo Rojas de  
 8. Ciudad del Este, con Cta. Cte. Catastral N°. 26-0139-16, Inscripto en la Dirección Gral. de  
 9. los Registros Públicos como Finca N° 12.939 de Ciudad del Este bajo el N°. 3 y la folio 8 y  
 10. sgtes el 22 de noviembre del 2001 Valor aproximado de Gs. 800.000.000., 3) Un Inmueble,  
 11. ubicado en el Distrito de la Recoleta de Asunción, con Cta. Cte. Catastral N°. 14-0427-03 ,  
 12. Inscripto en la Dirección Gral. de los Registros Públicos con Matrícula N°.24.563 de  
 13. Asunción el 12 de enero del 2010 valor aproximado Gs.1.000.000.000.- 4) Un Inmueble, que  
 14. comprende tres Lotes, ubicado en la Fracción Cocueré de esta Ciudad, designado como Lotes  
 15. N°. 3, 11 y 12, con Cta. Cte. Catastral N°. 26-4754 - 03, 26-4754 -11 y 26-4754 -12 ,  
 16. Inscripto como Finca N°. 27.060 de Ciudad del Este, en proceso de Inscripción en los  
 17. Registros Públicos valor aproximado 300.000.000 Gs.-4) Un Inmueble, ubicado en el Barrio  
 18. Boquerón de Ciudad del Este, Inscripto en la Dirección Gral. de los Registros Públicos como  
 19. Finca N° 16.570 de Ciudad del Este bajo el N°.2 y la folio 5 y sgtes el 28 de diciembre del  
 20. 2001 Valor aproximado de Gs. 600.000.000.- 5) Un salón sometido al régimen de Propiedad  
 21. Horizontal, Ubicado en el edificio Cosmopolitan I de Ciudad del Este, Inscripto en la  
 22. Dirección Gral. de los Registros Públicos como Finca N°. 4 (Hoy con Matrícula N°. 5213 H  
 23. K04 de Ciudad del Este) el 23 de noviembre del 2001 valor aproximado Gs. 300.000.000 .-  
 24. Un VEHICULO de la Marca Mercedes Benz tipo Automóvil, Modelo C220/CDI del año  
 25.





# Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



1731

## SERIE BA



ESCRIBANO : JUAN GILBERTO ORELLA NOTARIO  
LOCALIDAD : CIUDAD DEL ESTE  
DIRECCION : GRAL. ANDRES RODRIGUEZ N° 667  
REGISTRO : 362



PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. 2008, con Chasis N [REDACTED] inscripto en la Dirección Nacional de  
2. Automotores con Matrícula N° [REDACTED] valor aproximado Gs.250.000.000.- Muebles y  
3. enseres valor aproximado Gs. 400.000.00.- Equipos de oficina como micro computadores,  
4. electrodomésticos en general por valor aproximado de Gs.50.000.000.- Joyas y obras de arte  
5. valor aproximado 20.000.000 Gs. Sigue diciendo la compareciente, que tiene cuentas  
6. mensuales a pagar; por líneas de teléfonos celulares 680.000 Gs , por combustibles 800.000  
7. Gs. , por vestimentas, compra de medicamentos y otros etc. 2.850.000 Gs., y los egresos  
8. anuales por pago de Impuestos Inmobiliarios Gs. 6.250.000 gastos de viajes por vacaciones  
9. en el exterior 60.000.000 Gs. , impuestos al rodados 450.000 Gs. -TOTAL ACTIVO. Gs.  
10. 4.164.862.003.- TOTAL PASIVO ...PATRIMONIO NETO: Gs. 4.164.862.003.- Sigue  
11. diciendo la compareciente que los detalles de sus ingresos mensuales son los siguientes:  
12. Sueldo del cónyuge Gs. 53.820.000; Alquileres 16.000.000 Total de Ingresos Mensuales Gs.  
13. 69.820.000. Sigue diciendo la compareciente, que a la fecha no percibe remuneración alguna,  
14. pero que en los últimos siete meses percibió como Intendente Municipal la suma de  
15. 119.000.000 Gs.- Sigue diciendo la compareciente, que el valor asignado a los inmuebles, en  
16. comparación a su declaración Jurada de Bienes y Rentas, realizada por Escritura Pública N°.  
17. 124 en fecha 19 de diciembre del 2006, pasada ante la Notaria Pública Johanna Liz Orella,  
18. se debe única y exclusivamente a la plusvalía de los mismos y su realce con el transcurso del  
19. tiempo en los inmuebles citados, no existiendo ninguna nueva adquisición, que el patrimonio  
20. que posee, es en régimen de separación de bienes con su esposo y que lo manifestado en este  
21. Instrumento, es el fiel reflejo de su estado patrimonial, y que es todo lo que desea  
22. manifestar.- En los términos que anteceden queda hecha la declaración Jurada de Bienes y  
23. Rentas, conforme a lo solicitado- Que previa lectura realizada en voz alta a la  
24. compareciente, quién enterada de los términos, manifiesta su conformidad y aceptación, la  
25. ratifica, la firma, todo por ante mi, de todo lo cual y de recibir personalmente la declaración

1. de voluntad de la otorgante, doy fe.- FIRMADA: SANDRA MARIA MC LEOD DE  
2. ZACARIAS. Ante mi: Juan Gilberto Orella. Está mi firma y sello.-----

3. Lleva HOJA DE ACTUACION NOTARIAL N°.3688231.-



6. CON ...



$$13162 \overline{)10} - 16 \overline{)12} \overline{)10}$$

<b>FECHA</b>		
<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

1735

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y lugar de nacimiento	
MC LEOD DE ZACARIAS		Sandra MARIA.			ASUNCIÓN, 27 de ABRIL de 1967.	
Domicilio real					Teléfono	
Celular		Correo Electrónico				
Nacionalidad	Estado Civil:	Soltero	Casado <input checked="" type="checkbox"/>	Viudo <input type="checkbox"/>	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
Paraguaya	Separado <input checked="" type="checkbox"/>	Esposo <input type="checkbox"/>	Divorciado <input type="checkbox"/>	Unión de hecho <input type="checkbox"/>	8007566	8007-566-2
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional	LIC. EN CONTADURIA	
Nombres y apellidos del cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad laboral		Cantidad de hijos
ERNESTO JAVIER ZACARIAS JEUN				Arquitecto		2
Nombre y apellido de los hijos		C.I. N° (*)		Fecha de nacimiento		Institución en la que estudia
1						
2						
3						
4						
5						
6						

(\*) Adjuntar fotocopias de Cédula de identidad del declarante, del conyuge si lo tuviera y menores en estado de dependencia.

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo:				Teléfono
Dirección laboral:				
Categoría de funcionario (*):	Superior	Nombrado	Electivo	Otros
Cargo o función(**)				
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)		Remuneración

**Categoría de Funcionario (\*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.**

**Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.**  
**Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.**

**Cargo o Función(\*\*)** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

### 3. ESTADO PATRIMONIAL (\*)

(\*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(\*) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(\*\*\*) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(\*\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje).

Sandra M<sup>a</sup> M<sup>c</sup>Leod de Zacarias.

**Nombres y apellidos del declarante**

Fecha

**Firma**

Page 3

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

## Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)

Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3

## Clasificación

1	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	X	Granja	Otros	Especificación	Encerrar en círculo
2	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	X	Granja	Otros	Apartamento	Forma de adquisición (*)
3	Vivienda X	Negocio	Oficina	Depósito	X	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
4	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	X	Granja	Otros	5) Utilización.	A - B - C - D - E - F
5	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	X	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
6	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	X	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
7	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	X	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
8	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	X	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F

(\*) A) Compra B) Usuapción C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item N° 2	Sentencia Definitiva N°	417.-	Fecha	20-08-01	Juzgado	2º TURNO
Item N° 5	Sentencia Definitiva N°	417.-	Fecha	20-08-01	Juzgado	2º TURNO
Item N° 6	Sentencia Definitiva N°	417.-	Fecha	20-08-01	Juzgado	2º TURNO
Item N°	Sentencia Definitiva N°		Fecha		Juzgado	

## 3.1.4 VEHICULOS

VEHICULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis N°	Rod. Automotor	IMPORTE
1 Automóvil	2008	Mercedes	C220 CDI			250.000.000.-
2						
3						
4						
5						

## 3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie N°	Matrícula	Nacional / Extranjero
1					
2					

## 3.1.6 GANADO - MARCA

Ubicación en:

VACUNOS	EQUINOS	OVINOS	OTROS
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote

## 3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS

Nombre de entidad

País

3.1.8 MUEBLES	MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en general, etc.)	400.000.000.-
	EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)	50.000.000.-
JOYAS	PATENTES	20.000.000.-
OTROS ACTIVOS	OBRAS DE ARTE	OTROS
TOTAL ACTIVO		4.164.862.003

\* Especificar

## 3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar

Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a				
b				
c				
d				
e				
f				
TOTAL PASIVO				

## 3.3 RESUMEN (\*)

TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
4.164.862.003		4.164.862.003

(\*) Contabilmente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO

## 4. EGRESOS MENSUALES

IMPORTE			
Casa propia	Alquileres	Expensas y otros	
Servicios básicos: Agua	Luz	Recolec. Bas.	
Teléfono	Celulares	Alimentación	
Cable	Seguridad	Combustible	800.000.-
Mantenimiento de vehículos			
Arrendamiento: Empresas			
Act. Agrícola	Maquinarias	Inmuebles	
			Sub total 1.480.000

Sandra M. M. Leon de Zárate

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

						IMPORTE
<b>Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)</b>						1.400.000.-
Personal doméstico:		Remuneración mensual				
Seguros: Médico	Vehic.	Inmueb.	Comercial			
Educación: Escuela	Colegio	Universidad				
Otros cursos			En el país	En el extranjero		
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):			a + b + c + d + e + f =			
Ocio 1.000.000.-	Vestimenta 1.500.000.-	Medicina 300.000.-	2.800.000.-			
Otros*						
Otros*						4.300.000.-
<b>TOTAL EGRESOS MENSUALES</b>						

( \*) Especificar

			IMPORTE
<b>5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)</b>			
Impuesto Inmobiliario (*):			6.250.000.-
Tasas:			
Patentes (*):			
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)	Nacional	Extranjero	60.000.000.-
Otros (*): <i>Dot. Rodados.</i>			450.000.-
<b>TOTAL EGRESOS ANUALES</b>			60.450.000.-

( \*) Especificar

		IMPORTE
<b>6. INGRESOS MENSUALES</b>		
Remuneración fija:		
Sueldo del cónyuge:		53.800.000.-
Honorarios (especificar concepto):		
Alquileres:		16.000.000.-
Dividendo de acciones/inversiones:		
Intereses cobrados (especificar concepto):		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
<b>TOTAL INGRESOS MENSUALES</b>		69.800.000.-

		IMPORTE
<b>7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)</b>		
Alquileres:		
Dividendo de acciones / inversiones:		
Intereses cobrados:		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo): <i>Salario correspondiente a siete meses.</i>		19.000.000.-
<b>TOTAL INGRESOS ANUALES</b>		19.000.000.-

## 8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Renta es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

SELLO



PARA EL CASO QUE NO SE HUBIERE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANÍA

Firma y sello del responsable de la institución



## CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".

## ANEXO

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

## 1. OBSERVACIONES

**OBSERVACION** Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE	VALOR G.
01- DATOS PERSONALES	
• SEPARACIÓN DE BIENES (ON S.D. N° 417. DE 30/08/2001. -	
3.1.1. DEPÓSITOS BANCARIOS.	
• BCO INTEGRACIÓN CTA DOLARES N°	U\$ 6.440,00.
• BCO REGIONAL CTA DOLARES N°	= U\$ 22.000,00.
• BCO DO BRASIL CTA DOLARES N°	U\$ 5.649,00
• BCO AMERICA CTA DOLARES N°	= U\$ 4.507,00.
• BCO INTEGRACIÓN CIC GUARANIES N°	
• BCO CONTINENTAL CIC GUARANIES N°	
• COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO N°	
<b>TOTAL</b>	<b>264.862,003</b>
3.1.2. INMUEBLES.	
• FINCA N° 0386 - CDE KM.2.	180.000.000.
• FINCA N° 12.909 - CDE 8° P. ROTAS.	800.000.000.
• FINCA N° 19.932 - CDE ASUNCIÓN	100.000.000.
• FINCA N° 27.060 - CDE AREA I L2, L11, L12.	200.000.000.
• FINCA N° 16.670 - CDE 8° 80 QUEROS	600.000.000.
• FINCA N° 04 Propiedad horizontal - CDE. EDIF. COSMOPOLITAN.	300.000.000.
<b>TOTAL</b>	<b>3.780.000.000.</b>
<p>Obs: que la diferencia existente en el Patrimonio Neto con relación a la Declaración Jurada de Bienes y Rentas realizadas por Esc. Pública N° 124, en fecha 19 de diciembre del 2006, padeada ante la Esc. Pública Johanna Liz Orellana, se debe UNICA Y EXCLUSIVAMENTE a la plusvalía de los mismos y se realice con el transcurso del tiempo en los inmuebles citados, no existiendo ninguna adquisición nueva.</p>	

## 2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

SELLO

## PARA EL CASO QUE NO SE HUBIERE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y sello del responsable de la institución

Juez de Paz